

## PRESTACIÓN CONTRA IMPACTO DE PROTECTORES OCULARES Y FACIALES

En Argentina la protección ocular y facial está alcanzada por el régimen de certificación obligatoria y las normas técnicas de aplicación son la EN 166 (Europa) y su equivalente Argentina IRAM 3630.

La EN 166:2002 (Protección individual de los ojos) define 3 tipos de oculares:

### Anteojos



Su función es la de proteger los ojos de impacto de partículas y radiación óptica.

### Antiparras



Igual función que los anteojos sólo que incorporan un sello alrededor de los ojos por lo que son aptas también contra salpicaduras.

### Pantallas faciales






Protegen la cara (desde la frente al mentón) de impacto de partículas y radiación óptica.

Dicha norma, establece 4 niveles de prestación respecto de la protección contra impacto de partículas.

Uno obligatorio para cualquier tipo de ocular que define como **solidez incrementada**:

Tipo de protector	energía MÍNIMA (S)	
	V [m/s]	E [J]
Todos	5,1	0,6

y 3 particulares u opcionales que denomina como **impacto de partículas a gran velocidad** que son las que definen lo que conocemos como ocular/facial contra impacto:

Tipo de protector	Tipo de impacto					
	BAJA energía (F)		energía MEDIA (B)		ALTA energía (A)	
	V [m/s]	E [J]	V [m/s]	E [J]	V [m/s]	E [J]
Anteojos	45	1	no aplicable		no aplicable	
Antiparras	45	1	120	6	no aplicable	
Pantalla facial	45	1	120	6	190	16

Donde:

V: es la velocidad de impacto del misil de ensayo. Es lo que especifica la norma y se mide en metros/segundo [m/s].

E: es la energía de impacto aproximada calculada en joules [J].

Mediante estas tablas, la norma está especificando el grado de protección que, estadísticamente, es esperable de cada tipo de protector. Es decir:

- La mínima prestación exigible a cualquier protector ocular/facial es la de **solidez incrementada**. Todo protector que cumpla sólo con esta condición debe estar marcado de forma indeleble con la letra “**S**”.
- Para los **anteojos** de seguridad lo máximo exigible es que brinde protección contra impactos de **baja** energía. Todo anteojos que cumpla con esta prestación deberá estar marcado de forma indeleble con la letra “**F**” para que pueda ser identificado como tal por el usuario.
- Para las **antiparras** de seguridad lo máximo exigible es que brinde protección contra impactos de **media** energía. Estos productos deben estar marcados con la letra “**B**”. Sin embargo, ya que la norma lo permite, hay en el mercado antiparras que sólo ofrecen protección contra impactos de **baja** energía; deben estar marcadas con la letra “**F**”.
- Los **protectores faciales** son los EPP que pueden brindar la máxima protección contra impactos (**alta** energía) y deben estar marcados con la letra “**A**”. También puede haber faciales con prestación de “media” y “baja” energía.

Más allá de observar el marcado, debe consultarse la certificación correspondiente para verificar la prestación aprobada del EPP.

LIBUS ofrece 2 modelos de pantallas faciales:

## BURBUJA



- Fabricado en policarbonato de grado óptico con absorbedor de radiación ultravioleta (UV).
- Diseño esférico y ergonómico, permite libre movilidad de la cabeza.
- Clase óptica 1 y filtro UV.
- 7 ranuras distribuidas en la banda superior para un firme montaje en el soporte.
- Dimensiones: 8 x 15½"
- Espesor: 2,2 mm
- Soportes: con arnés para cabeza y adaptador para uso con casco de seguridad y protección auditiva.
- Marcado (transparente): "2-1.2 LIBUS 1 **A**"

La "A" indica apto contra impactos de alta energía.

## FACIAL PLANO



- Fabricado en PETG (polietilentereftalato glicol).
- Diseño económico.
- Clase óptica 1.
- 9 ranuras distribuidas en la banda superior para montaje.
- Dimensiones: 8 x 15½"
- Espesor: 1 mm
- Soportes: con arnés para cabeza y adaptador para uso con casco de seguridad y protección auditiva.
- Marcado: "LIBUS 1 **S**"

La "S" indica que brinda la mínima protección permitida por la norma: solidez incrementada. Si se requiere protección contra impacto de partículas a gran velocidad debe utilizarse sobre algún ocular "F" o "B" o bien utilizar el tipo burbuja.

Para información detallada sobre soportes a la cabeza o uso con casco de protección para uso industrial consultar [libus.com](http://libus.com) y/o el artículo técnico NUEVOS ADAPTADORES FACIAL/AUDITIVO PARA CASCOS.